



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES  
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A  
ECONÓMICO-FINANCIERO/A EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA Y  
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación de dos plazas de Técnico/a Económico- Financiero/a en la Autoridad Portuaria de Huelva y, en atención a lo acordado por el Tribunal en la sesión de fecha 24 de febrero de 2021, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

**RESOLUCIÓN**

- 1.- No se han recibido alegaciones respecto de la puntuación provisional otorgada en la fase de entrevista con el tribunal, que es, por tanto, elevada a definitiva.
- 2.- Aprobar los resultados y puntuaciones definitivas en el proceso de selección de dos plazas de Técnico/a Económico-Financiero/a en la Autoridad Portuaria de Huelva, elevando a tal condición los provisionalmente aprobados por el Tribunal y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal con el VºBº del Presidente.
- 3.- Publicar la presente Resolución junto con la lista definitiva de puntuaciones, en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<http://www.puertohuelva.com/es/el-puerto/aph/oferta-de-empleo-publico/>) y en tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).
- 4.- Elevar propuesta a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva a favor de las candidaturas Dña. María Dolores Maldonado Gandullo y D. David Martín Bernal por ser los que mejor puntuación han alcanzado en el proceso selectivo.

Con la publicación de la presente Resolución y la lista definitiva referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Secretario del Tribunal**

**VºBº del Presidente del Tribunal**

**Fdo: Emilio Jorva Martos**

**Fdo: José Luis Romero Andivia**

## LISTA DEFINITIVA

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI	COMPETENCIAS TÉCNICAS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	MÉRITOS: Formación	MÉRITOS: Experiencia	ENTREVISTA	TOTAL
MALDONADO	GANDULLO	MARÍA DOLORES	** 4248 **	26,66	15,57	15,00	15,00	17,00	<b>89,23</b>
MARTÍN	BERNAL	DAVID	** 0963 **	27,96	16,60	8,80	15,00	18,00	<b>86,36</b>
LÓPEZ	YÁÑEZ	ALFONSO	** 2719 **	19,9	13,46	7,20	1,26	16,00	<b>57,82</b>